

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORTAG S.A, EFECTUADA EL 27 DE MARZO EL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 27 de marzo del 2014 a las 9h50 en la oficina de la compañía ubicada Cdla. Bolivariana Calle Giraldot Mz. G Villa 7, se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión la Presidenta de la empresa Srta. María Verónica Orellana Vélez y actúa como secretario, la Srta. Yunis Orellana Vélez.

La Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

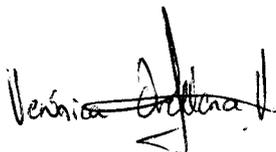
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h05 A.M. y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**SR. FELIX FRANCISCO VELEZ VERA  
GERENTE GENERAL**



**SRTA. MARIA VERONICA ORELLANA VELEZ  
PRESIDENTA**



**SRTA. YUNIS DE LOS ANGELES ORELLANA VELEZ  
SECRETARIA**